

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de **CEADAM, S.L.U.** por encargo del Consejo de Administración

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **CENTRO ESPECIAL ADAPTACIONES Y DISTRIBUCIONES ANDALUZAS PARA MINUSVALIDOS, S.L.U. (CEADAM, S.L.U.)** (en adelante la "Entidad"), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas" de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.g) de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que las cuentas anuales abreviadas a 31 de diciembre de 2019 presentan un fondo de maniobra negativo en 70.609 euros y resultados negativos de los últimos ejercicios acumulados en 226.653 euros. Adicionalmente, la Entidad se encuentra actualmente en causa de disolución, ya que su patrimonio neto es negativo en 89.996 euros. Estas circunstancias son indicativas de una incertidumbre sobre la capacidad de la Entidad para continuar su actividad de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos de acuerdo con los importes y la clasificación con que figuran en las cuentas anuales abreviadas adjuntas, que han sido preparadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas adjuntas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas adjuntas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección “Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento”, hemos determinado que no existen más riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Dirección en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas adjuntas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

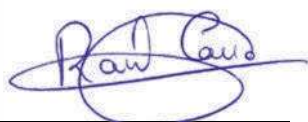
- / Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- / Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- / Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- / Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

En su caso, describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BNFIX AUDIT AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el ROAC con el nº S0294



Raúl Cano Gracia
Socio auditor de cuentas
ROAC Número 16.474

10 de junio de 2020

CEADAM, S.L.U.

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 (notas 1 a 4) (Importes en euros)

ACTIVO	Notas	2019	2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	(5)	11.075	3.239	Fondos propios		(89.996)	(73.557)
Inmovilizado material	(6)	1.336	2.480	Capital	(11.a)	124.040	124.040
Inversiones financieras a largo plazo	(8.b)	8.201	601	Reservas	(11.b)	29.056	29.056
		1.538	155	Resultados de ejercicios anteriores	(11.b)	(226.653)	(228.224)
		20.905	47.499	Resultado del ejercicio		(16.439)	1.571
ACTIVO CORRIENTE							
Existencias	(9)	8.636	14.690	PASIVO NO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(8.c)	6.371	2.559	Deudas a largo plazo		30.462	11.108
Clientes por ventas y prestación de servicios		286	265	Deudas con entidades de crédito	(13.a)	8.364	---
Clientes, empresas del grupo y asociadas	(14)	653	944	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(13.b)	22.098	11.108
Otros créditos con las Administraciones Públicas							
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo:				PASIVO CORRIENTE			
- Créditos a empresas	(8.a)	---	18.005	Deudas a corto plazo		91.514	113.187
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:				Deudas con entidades de crédito	(13.a)	1.749	---
- Tesorería	(10)	4.959	11.036	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(13.b)	65.000	65.000
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	(13.c)		
				- Proveedores		12.448	21.340
				- Acreedores varios		2.787	1.710
				- Personal		3.222	2.951
				- Otras deudas con las Administraciones Públicas	(14)	5.659	3.998
				- Anticipos de clientes		649	18.188
TOTAL ACTIVO		31.980	50.738	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31.980	50.738

CEADAM, S.L.U.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (notas 1 a 4)
(Importes en euros)

	Notas	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios:			
· Ventas	(15.a)	257.737	269.102
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(15.b)	(6.054)	5.452
Aprovisionamientos:			
· Consumo de mercaderías	(15.b)	(147.366)	(156.558)
Otros ingresos de explotación:			
· Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		---	114
Gastos de personal:			
· Sueldos, salarios y asimilados		(57.282)	(58.765)
· Cargas sociales	(15.c)	(20.243)	(20.353)
Otros gastos de explotación:			
· Servicios exteriores		(39.870)	(34.693)
· Tributos		(966)	(856)
· Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(8.c)	---	(389)
Amortización del inmovilizado	(5) (6)	(1.812)	(1.483)
Otros resultados		---	---
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		(15.856)	1.571
Gastos financieros:			
· Por deudas con terceros	(13.a)	(583)	---
RESULTADO FINANCIERO		(583)	---
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		(16.439)	1.571
Impuestos sobre beneficios	(14)	---	---
RESULTADO DEL EJERCICIO		(16.439)	1.571

CEADAM, S.L.U.
(Importes en euros)

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(16.439)	1.571
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(16.439)	1.571

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Capital		Reservas (nota 11.b)	Rdos. ejerc. anteriores (nota 11.b)	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado (nota 11.a)	No exigido				
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	124.040	---	29.056	(230.601)	2.377	(75.128)
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	---	---	1.571	1.571
Otras variaciones del patrimonio neto	---	---	---	2.377	(2.377)	---
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	124.040	---	29.056	(228.224)	1.571	(73.557)
Ajustes por errores de 2018	---	---	---	---	---	---
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	124.040	---	29.056	(228.224)	1.571	(73.557)
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	---	---	(16.439)	(16.439)
Otras variaciones del patrimonio neto	---	---	---	1.571	(1.571)	---
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	124.040	---	29.056	(226.653)	(16.439)	(89.996)

CEADAM, S.L.U.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (notas 1 a 4)
(Importes en euros)

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(16.439)	1.571
Ajustes del resultado:			
· Amortización del inmovilizado	(5) (6)	1.812	1.483
· Gastos financieros		583	---
· Otros ingresos y gastos		---	(43)
Cambios en el capital corriente:			
· Existencias	(9)	6.054	(5.452)
· Deudores y otras cuentas a cobrar	(8.c)	(3.542)	6.039
· Acreedores y otras cuentas a pagar	(13.c)	(23.422)	(2.807)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
· Pagos de intereses		(583)	---
· Pagos por impuesto sobre beneficios	(14)	---	---
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(35.537)	791
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones:			
· Inmovilizado intangible	(5)	---	(1.784)
· Inmovilizado material	(6)	(8.265)	---
· Otros activos financieros	(8.b)	(1.383)	---
Cobros por desinversiones:			
· Empresas del grupo y asociadas	(8.a)	18.005	15.718
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		8.357	13.934
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:			
· Emisión:			
- Deudas con entidades de crédito	(13.a)	10.390	---
· Devolución y amortización:			
- Deudas con entidades de crédito	(13.a)	(277)	---
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	(13.b)	10.990	(10.063)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		21.103	(10.063)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		---	---
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(6.077)	4.662
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	(10)	11.036	6.374
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	(10)	4.959	11.036

CEADAM, S.L.U.
MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Importes en euros)

1.- Actividad de la empresa.

a) Constitución y domicilio social.

CEADAM, S.L.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido como sociedad limitada el 14 de marzo de 1997, no habiendo modificado su denominación social desde su constitución, ni la naturaleza de sus actividades. Su domicilio social se encuentra en la Calle Almuñécar, número 28, Parcelas 223-226 del Polígono Juncaril, en Albolote (Granada).

b) Objeto y actividad de la sociedad.

La Sociedad se constituye como centro especial de empleo destinado a taller de adaptación de vehículos para discapacitados físicos y distribución de material ortopédico.

c) Actividad desarrollada

La Sociedad no ha desarrollado actividades distintas de las contempladas en su objeto social. En particular, se ha concentrado en actividades de adaptación de vehículos para discapacitados físicos.

d) Grupo de sociedades.

La Sociedad forma parte del grupo de empresas dominado por la entidad no lucrativa **Aspaym Granada**, al ser ésta su sociedad dominante (ver nota 11.a). Dicha entidad tiene su domicilio fiscal y social en la calle Escritor Miguel Toro, nº 7 bajo, Granada (18006).

La Junta Directiva de Aspaym Granda no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 se han preparado a partir de los registros contables de **Ceadam, S.L.U.** y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejo de Administración estima que las cuentas anuales del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 9 de junio de 2020, serán aprobadas por el Socio Único sin modificación alguna.

b) Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por el socio único con fecha 7 de junio de 2019.

c) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, ya que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

d) Agrupación de partidas.

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de los principios contables.

1. Estimaciones contables relevantes e hipótesis.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. Estas estimaciones se refieren, principalmente, a la vida útil de los inmovilizados materiales (nota 4.II.b) y a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de créditos comerciales (nota 4.V.a).

2. Cambios de estimación.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

f) Cuentas anuales abreviadas.

El Consejo de Administración ha formulado las presentes cuentas anuales de forma abreviada por cumplirse los requisitos para ello establecidos en el artículo 257.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

g) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con el balance abreviado al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta un patrimonio neto negativo en 89.996 euros (negativo en 73.557 euros en 2018) y un fondo de maniobra también negativo de 70.609 euros (negativo en 65.688 euros en 2018). De acuerdo con el artículo 363.1.d de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad se disolverá cuando, como consecuencia de pérdidas, se reduzca el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

Las circunstancias mencionadas suponen factores que pueden ocasionar dudas sobre la continuidad de sus operaciones.

El Consejo de Administración formula las presentes cuentas anuales abreviadas de acuerdo al principio contable de empresa en funcionamiento, pues consideran que hay otros factores que mitigan la duda planteada, entre los que destacan los siguientes:

1. Tal como ha venido sucediendo hasta el presente momento, el Socio Único prestará el apoyo financiero necesario a la Sociedad para que haga frente a sus obligaciones de pago. Prueba de ello es que el 79,7% del pasivo exigible (61,2% en 2018) corresponde a deudas con empresas del grupo.

2. La Sociedad está intentando abrir nuevas líneas de actividad que incrementen la cifra de negocios y posibiliten la captación de nuevos patrocinadores.

Adicionalmente, la Sociedad ha tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad derivados de esta circunstancia, tal como se ha detallado en la nota 18 de esta memoria.

3.- Aplicación del resultado del ejercicio.

El Consejo de Administración propondrá al Socio Único la siguiente aplicación de resultados:

	<u>Importe</u>
Base de reparto	
Resultado del ejercicio (Pérdida)	(16.439)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(16.439)
Total	<u>(16.439)</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el importe de las reservas no distribuibles es de 2.948 euros (mismo importe al cierre del ejercicio anterior), correspondientes al saldo de la reserva legal.

4.- Normas de registro y valoración.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

I. Inmovilizado intangible.

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se valoran a su coste de adquisición.

La amortización se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual. La Sociedad ha estimado que la vida útil de las aplicaciones informáticas es de 4 años y que no tienen valor residual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado IV (deterioro de valor).

II. Inmovilizado material.

a) Reconocimiento inicial.

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

b) Amortizaciones.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de forma lineal e indirecta aplicando las siguientes vidas útiles por grupo de elementos:

Grupo	Años de vida útil estimada
Maquinaria	10
Otras instalaciones	10
Equipo informático	25
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

c) Costes posteriores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

d) Deterioro del valor de los activos.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado III (deterioro de valor).

III. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En caso de existir, las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Dado que este es el caso del inmovilizado material, el importe recuperable se determina para la totalidad de la maquinaria y elementos de transporte con los cuales la Sociedad desarrolla sus actividades.

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de resultados. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

IV. Arrendamientos.

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

V. Instrumentos financieros.

a) Activos financieros.

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar. Se trata de activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Los ingresos por intereses se registran en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Los préstamos y partidas a cobrar se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Con posterioridad, los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellos que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en un plazo inferior a un año y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En cada fecha de balance, la Sociedad evalúa la existencia o ausencia de evidencia objetiva acerca del deterioro de los activos financieros. En este contexto, la sociedad enfatiza la evidencia objetiva del deterioro de activos financieros, para el caso de los préstamos y cuentas a cobrar, en las dificultades financieras del deudor así como en los incumplimientos de cláusulas contractuales, si bien tiene en consideración otras evidencias objetivas de deterioro tales como el retraso en los pagos, entre otros.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

b) Pasivos financieros.

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

VI. Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las existencias comerciales se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del precio medio ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable, entendiéndose por tal su precio estimado de venta menos los costes necesarios para la misma.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

VIII. Provisiones y contingencias.

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos y que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Se valoran, en su caso, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar la obligación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran o no eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad. No se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa los mismos en las notas de la memoria, siempre que no sean considerados como remotos.

La Sociedad ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el COVID-19.

IX. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

X. Ingresos a por ventas y prestaciones de servicios.

Los ingresos por las prestaciones de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados al nominal de los créditos por actividades propias con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

XI. Gastos de personal.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación. Las indemnizaciones por despido reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

XII. Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Sociedad revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuesto diferido, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuesto diferido que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación. La Sociedad reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuesto diferido que previamente no habían sido reconocidos.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance abreviado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

XIII. Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes.

La Sociedad presenta el balance abreviado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

XIV. Transacciones con partes vinculadas.

Las transacciones entre entidades vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5.- Inmovilizado intangible.

La composición del inmovilizado intangible en 2019 es la siguiente:

Concepto	Inmovilizado intangible	Amortización acumulada	Valor neto
Aplicaciones informáticas.....	4.838	(3.502)	1.336
Total	4.838	(3.502)	1.336

La composición del inmovilizado intangible en 2018 fue la siguiente:

Concepto	Inmovilizado intangible	Amortización acumulada	Valor neto
Aplicaciones informáticas.....	4.838	(2.358)	2.480
Total	4.838	(2.358)	2.480

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2019 en el inmovilizado intangible es el siguiente:

Elementos	Saldo a 31/12/2018	Adiciones	(Bajas)	Saldo a 31/12/2019
Aplicaciones informáticas	4.838	---	---	4.838
Total	4.838	---	---	4.838

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2018 en el inmovilizado intangible fue el siguiente:

Elementos	Saldo a 31/12/2017	Adiciones	(Bajas)	Saldo a 31/12/2018
Aplicaciones informáticas	3.054	1.784	---	4.838
Total	3.054	1.784	---	4.838

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2019 en la amortización acumulada es el siguiente:

Elementos	Saldo a 31/12/2018	Adiciones	(Bajas)	Saldo a 31/12/2019
Aplicaciones informáticas	2.358	1.144	---	3.502
Total	2.358	1.144	---	3.502

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2018 en la amortización acumulada fue el siguiente:

Elementos	Saldo a 31/12/2017	Adiciones	(Bajas)	Saldo a 31/12/2018
Aplicaciones informáticas	1.371	987	---	2.358
Total	1.371	987	---	2.358

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene elementos totalmente amortizados por importe de 1.371 euros.

6.- Inmovilizado material.

La composición por conceptos de las cuentas incluidas en el inmovilizado material en 2019 es la siguiente:

Concepto	Inmovilizado material	Amortización acumulada	Valor neto
Maquinaria	3.225	(3.077)	148
Otras instalaciones	755	(753)	2
Equipo para procesos informáticos	325	(325)	---
Elementos de transporte	10.420	(2.512)	7.908
Otro inmovilizado material	950	(807)	143
Total	15.675	(7.474)	8.201

La composición por conceptos de las cuentas incluidas en el inmovilizado material en 2018 fue la siguiente:

Concepto	Inmovilizado material	Amortización acumulada	Valor neto
Maquinaria	3.225	(2.861)	364
Otras instalaciones	755	(753)	2
Equipo para procesos informáticos	325	(325)	---
Elementos de transporte	2.155	(2.155)	---
Otro inmovilizado material	950	(712)	238
Total	7.410	(6.806)	604

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2019 en el inmovilizado intangible es el siguiente:

Elementos	Saldo a 31/12/2018	Adiciones	(Bajas)	Saldo a 31/12/2019
Elementos de transporte	2.155	8.265	---	10.420
Total	2.155	8.265	---	10.420

En el ejercicio 2018 no hubo movimientos en el inmovilizado material.

El detalle de los movimientos habidos durante 2019 en la amortización acumulada es el siguiente:

Elementos	Saldo a 31/12/2018	Dotación	Bajas	Saldo a 31/12/2019
Maquinaria	2.861	216	---	3.077
Otras instalaciones	753	---	---	753
Equipo para procesos informáticos	325	---	---	325
Elementos de transporte	2.155	357	---	2.512
Otro inmovilizado material	712	95	---	807
Total	6.806	668	---	7.474

El detalle de los movimientos habidos durante 2018 en la amortización acumulada fue el siguiente:

Elementos	Saldo a 31/12/2017	Dotación	Bajas	Saldo a 31/12/2018
Maquinaria	2.538	323	---	2.861
Otras instalaciones	696	57	---	753
Equipo para procesos informáticos	304	21	---	325
Elementos de transporte	2.155	---	---	2.155
Otro inmovilizado material	617	95	---	712
Total	6.310	496	---	6.806

Los elementos integrantes del inmovilizado material se encuentran libres de cargas y gravámenes. La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tiene compromisos de compra relacionados con el inmovilizado material.

Los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2019 corresponden a:

	2019	2018
Maquinaria	2.600	---
Otras instalaciones	755	---
Equipo para procesos informáticos	325	325
Elementos de transporte	2.155	2.155
Otro inmovilizado material	---	---
Total	<u>5.835</u>	<u>2.480</u>

7.- Instrumentos financieros.

- a) La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es como sigue:

Categorías	Clases	2019				Total
		Instrumentos financ. a largo			Instrumentos financ. a corto	
		Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados	
			Otros		Otros	
Préstamos y partidas a cobrar		---	1.538	---	6.657	8.195
Total activos financieros.....		---	1.538	---	6.657	8.195

Categorías	Clases	2018				Total
		Instrumentos financ. a largo		Instrumentos financ. a corto		
		Instrumentos de patrimonio	Créditos	Instrumentos de patrimonio	Créditos	
			Derivados		Derivados	
		Otros	Otros			
Préstamos y partidas a cobrar		---	155	---	20.829	20.984
Total activos financieros		---	155	---	20.829	20.984

Los activos financieros mencionados no han generado resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas por operaciones comerciales por importe de 389 euros en 2018).

- b) La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

Clases Categorías	2019				
	Instrumentos financ. a largo		Instrumentos financ. a corto		Total
	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	
Débitos y partidas a pagar	8.364	22.098	1.749	84.106	116.317
Total pasivos financieros.....	<u>8.364</u>	<u>22.098</u>	<u>1.749</u>	<u>84.106</u>	<u>116.317</u>

Categorías	Clases	2018				Total
		Instrumentos financ. a largo		Instrumentos financ. a corto		
		Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	
Débitos y partidas a pagar		---	11.108	---	109.189	120.297
Total pasivos financieros.....		---	11.108	---	109.189	120.297

Los pasivos financieros mencionados han generado pérdidas netas en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 583 euros por intereses devengados (ningún resultado en 2018).

c) Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad, en relación con los instrumentos financieros, están expuestas a diversos riesgos: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad, y está controlada por el director financiero con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

1. Riesgo de crédito.

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

2. Riesgo de liquidez.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, que le permita hacer frente a las obligaciones de pago. La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 7.a) y 7.b).

8.- Inversiones financieras y deudores comerciales.

a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas.

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas al cierre del ejercicio es como sigue:

	Corriente	
	2019	2018
Grupo:		
· Cuenta corriente.....	---	18.005
Total	---	18.005

La cuenta corriente por importe de 18.005 euros que la Sociedad mantiene con la empresa del grupo Aspaym Granada Empleo, S.L.U. corresponde a movimientos puntuales de efectivo, no tiene vencimiento estipulado y no devenga intereses. Al cierre del ejercicio 2019 no tiene saldo.

b) Inversiones financieras.

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	No corriente	
	2019	2018
No vinculadas:		
· Fianzas y depósitos	1.538	155
Total	1.538	155

c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Corriente	
	2019	2018
Grupo:		
· Clientes	286	265
No vinculadas:		
· Clientes	4.936	2.559
· Otros deudores	1.435	---
· Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 14)	653	944
Total	<u>7.310</u>	<u>3.768</u>

En el ejercicio 2018 se han cancelado saldos con clientes de dudoso cobro por importe de 389 euros.

d) Deterioro del valor.

En los ejercicios 2019 y 2018 no se han registrado movimientos en las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste, coste amortizado o valor razonable.

e) Clasificación por vencimientos.

La práctica totalidad de los activos financieros de la sociedad vencen en el ejercicio 2020, por lo que han sido clasificados en el "activo corriente" del balance. Únicamente 155 euros correspondientes a fianzas vencen con posterioridad. Durante el ejercicio 2018 se produjo la misma circunstancia.

f) Importes denominados en moneda extranjera.

No hay activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2019 ni 2018.

9.- Existencias.

La totalidad del saldo corresponde a existencias comerciales (piezas y recambios para vehículos) destinadas a su venta en el curso de la actividad de la Sociedad.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10.- Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes.

La totalidad del saldo corresponde al efectivo disponible en caja y a cuentas corrientes bancarias disponibles de inmediato y remuneradas a tipo de interés de mercado para saldos disponibles.

11.- Fondos propios.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en su estado de cambios.

a) Capital.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social asciende a 124.040 euros, y se encuentra representado por 124.040 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Su propiedad corresponde íntegramente a la entidad sin ánimo de lucro Aspaym Granada.

Con el objeto de equilibrar el patrimonio de la Sociedad, con fecha 25 de junio de 2016, el Socio Único aprobó una reducción de capital mediante la amortización de la totalidad de las 124.040 participaciones sociales existentes, así como una posterior ampliación de capital mediante la creación de 65.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. Dicha decisión no ha sido elevada a público ni, por lo tanto, inscrita en el Registro Mercantil, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, si bien el Socio Único ingresó 65.000 euros en la Sociedad.

Del mismo modo, con fecha 2 de junio de 2018, el Socio Único aprobó una reducción de capital mediante la amortización de la totalidad de las 124.040 participaciones sociales existentes, así como una posterior ampliación de capital mediante la creación de 85.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. Dicha decisión no ha sido elevada a público ni, por lo tanto, inscrita en el Registro Mercantil, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas.

Del mismo modo, con fecha 7 de junio de 2019, el Socio Único aprobó una reducción de capital mediante la amortización de la totalidad de las 124.040 participaciones sociales existentes, así como una posterior ampliación de capital mediante la creación de 85.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. Dicha decisión no ha sido elevada a público ni, por lo tanto, inscrita en el Registro Mercantil, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas.

b) Reservas y resultados de ejercicios anteriores.

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en los epígrafes de reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2019 se muestran a continuación:

Epígrafe	Reserva legal	Reservas voluntarias	Rdos. neg. ejercicios anteriores	Total
Saldo al 31/12/2018	2.948	26.108	(228.224)	(199.168)
Ajustes por errores 2018 y anteriores	---	---	---	---
Saldo ajustado al 01/01/2019	2.948	26.108	(228.224)	(199.168)
Aplicación del resultado negativo del ejercicio 2018	---	---	1.571	1.571
Saldo al 31/12/2019	<u>2.948</u>	<u>26.108</u>	<u>(226.653)</u>	<u>(197.597)</u>

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en los epígrafes de reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2018 fueron como sigue:

Epígrafe	Reserva legal	Reservas voluntarias	Rdos. neg. ejercicios anteriores	Total
Saldo al 31/12/2017	2.948	26.151	(230.601)	(201.502)
Ajustes por errores 2017 y anteriores	---	(43)	---	(43)
Saldo ajustado al 01/01/2018	2.948	26.108	(230.601)	(201.545)
Aplicación del resultado negativo del ejercicio 2017	---	---	2.377	2.377
Saldo al 31/12/2018	<u>2.948</u>	<u>26.108</u>	<u>(228.224)</u>	<u>(199.168)</u>

1. Reserva legal.

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no es distribuible a los

socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene dotada esta reserva con un importe inferior al límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

2. Reservas voluntarias.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

12.- Provisiones a corto plazo y contingencias.

La Sociedad considera que los efectos del COVID-19, según se menciona en la nota 18, no afectan de manera significativa a ninguna partida de las presentes cuentas anuales.

13.- Deudas financieras y acreedores comerciales.

a) Deudas con entidades de crédito.

La totalidad del saldo corresponde al préstamo concedido por Bankia a la Sociedad, formalizado el 1 de noviembre de 2019 con un principal de 10.390 euros. Devenga intereses a un tipo de mercado y su vencimiento es el 1 de octubre de 2024. Los intereses devengados en 2019 por este préstamo han ascendido a 583 euros.

b) Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo.

La totalidad del saldo no corriente corresponde a un préstamo recibido del Socio Único Aspaym Granada sin vencimiento establecido y que no devenga intereses.

La totalidad del saldo corriente corresponde a las entregas de efectivo que el Socio Único ha ido efectuando en pasados ejercicios a cuenta de ampliaciones de capital que no han llegado a formalizarse en escritura pública (ver nota 11).

c) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al cierre del ejercicio es como sigue:

	Corriente	
	2019	2018
No vinculadas:		
· Proveedores	12.448	21.340
· Acreedores varios.....	2.787	1.710
· Remuneraciones pendientes de pago	3.222	2.951
· Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 13) ..	5.659	3.998
· Anticipos de clientes	649	18.188
Total	<u>24.765</u>	<u>48.187</u>

La partida "anticipos de clientes" recoge las señales entregadas por los clientes con el objeto de comenzar los trabajos de adaptación en los vehículos, que se han ejecutado y facturado en enero/2020.

d) Clasificación por vencimientos.

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

	2020	2021	2022	2023	Años poster.	Corriente	No corriente
Deudas con entidades de crédito	1.749	1.913	2.093	2.289	2.069	1.749	8.364
Deudas con empresas del grupo y asociadas	65.000	---	---	---	22.098	65.000	22.098
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
- Proveedores	12.448	---	---	---	---	12.448	---
- Acreedores varios	2.787	---	---	---	---	2.787	---
- Personal	3.222	---	---	---	---	3.222	---
- Anticipos de clientes	649	---	---	---	---	649	---
Total pasivos financ.	<u>85.855</u>	<u>1.913</u>	<u>2.093</u>	<u>2.289</u>	<u>24.167</u>	<u>85.855</u>	<u>30.462</u>

e) Importes denominados en moneda extranjera.

No hay pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2019, ni los había al cierre del ejercicio anterior.

14.- Situación fiscal.

a) El detalle de los saldos deudores y acreedores a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Activos Corrientes	Pasivos Corrientes
Impuesto sobre sociedades corriente	---	---
IVA 4º trimestre/2019	653	896
IRPF 4º trimestre/2019	---	1.979
IRAIU 4º trimestre/2019	---	926
Total Hacienda Pública	653	3.801
Organismos de la Seguridad Social acreedores	---	1.858
Total Administraciones Públicas	<u>653</u>	<u>5.659</u>

El detalle de los saldos deudores y acreedores a 31 de diciembre de 2018 fue como sigue:

Concepto	Activos Corrientes	Pasivos Corrientes
Impuesto sobre sociedades corriente	---	---
IVA 4º trimestre/2018	944	---
IRPF 4º trimestre/2018	---	1.713
IRAIU 4º trimestre/2018	---	570
Total Hacienda Pública	944	2.283
Organismos de la Seguridad Social acreedores	---	1.715
Total Administraciones Públicas	<u>944</u>	<u>3.998</u>

b) El impuesto sobre sociedades corriente del ejercicio actual y el anterior recoge el importe a pagar estimado por la liquidación de dicho impuesto, según los siguientes cálculos:

	2019	2018
Base imponible	(16.439)	---
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)	---	---
Deducciones	---	---
Cuota líquida	---	---
Pagos a cuenta	---	---
Total	---	---

- c) La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

2019						
Cuenta de pérdidas y ganancias				Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(16.439)			---
	Aumentos	Disminuc.	Neto	Aumentos	Disminuc.	Neto
Impuesto sobre sociedades	---	---	---	---	---	---
Compensación BIN ejercicios anteriores	---	---	---	---	---	---
Base imponible (resultado fiscal)			(16.439)			---

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2017 y la base imponible fue la siguiente:

2018						
Cuenta de pérdidas y ganancias				Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			1.571			---
	Aumentos	Disminuc.	Neto	Aumentos	Disminuc.	Neto
Impuesto sobre sociedades	---	---	---	---	---	---
Compensación BIN ejercicios anteriores	---	(1.571)	(1.571)	---	---	---
Base imponible (resultado fiscal)			---			---

- d) La relación existente entre el gasto por impuesto sobre sociedades y el resultado del ejercicio antes de impuestos es como sigue:

2019		
Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos.....	(16.439)	---
Bases a compensar de ejercicios anteriores	---	---
Impuesto al 25%	---	---
Gasto por impuesto sobre sociedades	---	---

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre sociedades y el resultado del ejercicio 2017 antes de impuestos fue la siguiente:

2018		
Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos.....	1.571	---
Bases a compensar de ejercicios anteriores	(1.571)	---
Impuesto al 25%	---	---
Gasto por impuesto sobre sociedades	---	---

- e) Conforme a la declaración del impuesto sobre sociedades de 2018, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar con eventuales beneficios fiscales futuros:

<u>Año de origen</u>	<u>Importe</u>
2005	8.542
2006	7.507
2011	35.487
2012	25.425
2013	16.460
2014	18.458
2015	17.562
2016	3.325
Total	<u>132.766</u>

- f) Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido aprobadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En dicha situación se encuentran los siguientes impuestos que afectan a la Sociedad:

Impuesto sobre sociedades	De 2015 a 2018
IRPF	De 2016 a 2019
IVA	De 2016 a 2019
Otros impuestos	Según plazo legal

La dirección, basándose en lo adecuado de sus declaraciones y en su asesoramiento externo, no considera que puedan existir diferentes interpretaciones sobre la normativa fiscal que derivasen en pasivos fiscales de carácter contingente cuyo resultado afectase significativamente a las presentes cuentas anuales abreviadas.

15.- Ingresos y gastos.

a) Importe neto de la cifra de negocios.

La sociedad ha prestado sus servicios durante los ejercicios 2019 y 2018 de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas de mercaderías	257.500	269.102
Otros	237	---
Total	<u>257.737</u>	<u>269.102</u>

b) Consumo de mercaderías.

El desglose de este epígrafe de ambos ejercicios es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compras de mercaderías	147.366	156.558
Variación de existencias	6.054	(5.452)
Consumo de mercaderías	<u>153.420</u>	<u>151.106</u>

c) Cargas sociales.

El desglose de este epígrafe en ambos ejercicios es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Seguridad social a cargo de la empresa	19.677	20.194
Otros gastos sociales	566	159
Total	<u>20.243</u>	<u>20.353</u>

d) Plantilla media.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2019, que no difiere de la plantilla al cierre, detallado por categorías profesionales y por género, ha sido el siguiente

Categoría	Plantilla media		Total
	Varones	Mujeres	
Jefe de taller	1	0	1
Oficial de 1ª	1	0	1
Total	<u>2</u>	<u>0</u>	<u>2</u>

El número medio de empleados durante el ejercicio 2018, que no difiere significativamente de la plantilla al cierre, detallado por categorías profesionales y por género, fue el siguiente

Categoría	Plantilla media		Total
	Varones	Mujeres	
Jefe de taller	1	0	1
Oficial de 1ª	1	0	1
Total	<u>2</u>	<u>0</u>	<u>2</u>

16.- Operaciones con partes vinculadas.

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas y partes vinculadas y las principales características de los mismos, se presentan en las notas 8 y 13 anteriores.

Las transacciones que la Sociedad ha realizado durante el ejercicio 2019 con partes vinculadas han sido ventas a una empresa del grupo por importe de 237 euros. En el ejercicio 2018, la Sociedad realizó ventas al Socio Único por importe de 16.670 euros y a una empresa del grupo por importe de 221 euros.

17.- Información sobre medio ambiente.

La actividad que realiza la Sociedad no provoca contingencias relacionadas con la protección del medioambiente. Por ello, no dispone de sistemas significativos que se hayan incorporado al inmovilizado material a fin de minimizar el impacto medioambiental y proteger y mejorar el medioambiente. Tampoco se han incurrido en gastos significativos con los fines descritos.

18.- Hechos posteriores.

Con excepción de lo mencionado a continuación, no existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran afectar significativamente a las presentes cuentas anuales.

- a) Durante los primeros meses de 2020, el COVID-19 se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general, hasta el punto de que la

Organización Mundial de la Salud (OMS) lo ha declarado una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos.

Con fecha 18 de marzo de 2020, el gobierno de España, en aras de paliar los efectos económicos de esta pandemia, ha publicado el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el cual incorpora algunas disposiciones que afectarán a la actividad empresarial.

Si bien no es posible, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, entendemos que la Sociedad, atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, retomará su actividad empresarial habitual tan pronto finalice el estado de alarma, de manera que la situación no repercutirá significativamente en las presentes cuentas anuales de 2019, pero sí en sus previsiones para el ejercicio 2020, como va a suceder con la mayoría de las empresas españolas. El Consejo de Administración, siguiendo las indicaciones del gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos, ha ejecutado las siguientes acciones:

- La sociedad ha cesado temporalmente su actividad comercial, dado que está incluida su actividad entre los supuestos de Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.
- Como consecuencia, con fecha 25 de marzo de 2020 se ha presentado un ERTE para cinco trabajadores, que estará vigente mientras dure el estado de alarma.

19.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que la información a suministrar en cumplimiento del mencionado precepto legal es la siguiente:

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago	37	49

20.- Otra información.

- Los honorarios satisfechos por la auditoría de las presentes cuentas anuales abreviadas ascienden a 1.922 euros (1.916 euros en 2018).
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad que no se encuentran en situaciones de conflicto de intereses, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, así como que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañan una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.